

**ELECCIONES 2016  
FEDERACIÓN ANDALUZA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS  
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE \_\_\_\_\_**

**PRESENTACIÓN DE CANDIDATURA A MIEMBRO DE LA ASAMBLEA GENERAL**

**ESTAMENTO CLUBES**

D. \_\_\_\_\_, con D.N.I. \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_, calle \_\_\_\_\_ nº \_\_\_\_\_ y teléfono nº \_\_\_\_\_, email \_\_\_\_\_ actuando en representación del Club Deportivo \_\_\_\_\_

**SOLICITA:**

Ser admitido como candidato a miembro de la Asamblea General de la Federación Andaluza de Actividades Subacuáticas por el estamento de CLUBES, acompañándose a tal fin, de conformidad con lo establecido en el artículo 18.2 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, la siguiente documentación:

- Fotocopia del D.N.I. o pasaporte.
- Certificado o diligencia de inscripción en el Registro Andaluz de Entidades en la respectiva modalidad o especialidad deportivas (*sólo en caso de candidaturas al estamento de Clubes Deportivos*).
- Certificado expedido por la persona titular de la Secretaría de la entidad deportiva con el visto bueno del Presidente y el sello del club, acreditativo de que la persona solicitante ostenta la presidencia.
- En el supuesto de que la entidad no vaya a estar representada por su Presidente se exigirá certificado donde figure el nombre de la persona, persona miembro del club o asociación deportiva, mayor de edad, que vaya a ostentar la representación del club, tanto para ejercer el derecho a voto de forma presencial, como en la Asamblea para la elección de Presidente

\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2016

Sello del Club y firma representante

**SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ELECTORAL FEDERATIVA**